

Lightyear Europe AS

Condiciones de Servicio

Estos Términos de Servicio se aplican a partir del 16.05.2024 y entran en vigor inmediatamente para los nuevos clientes y el 20.05.2024 para los clientes existentes.

1.	QUIÉNES SOMOS	3
2.	RESUMEN	3
3.	INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE NUESTROS SERVICIOS	5
4.	APERTURA DE CUENTA	7
5.	USO DE LA APLICACIÓN LIGHTYEAR	8
6.	DISPONIBILIDAD DE LA APLICACIÓN LIGHTYEAR	9
7.	USO ACEPTABLE Y RESTRICCIONES	9
8.	LOS SERVICIOS QUE LE OFRECEMOS	10
9.	NO DAMOS CONSEJOS	12
10.	PEDIDOS	13
11.	PEDIDOS Y SU CANCELACIÓN	13
12.	INSTRUMENTOS DISPONIBLES	15
13.	ACEPTACIÓN DE PEDIDOS	15
14.	EJECUCIÓN DE PEDIDOS	16
15.	PAGO DE PEDIDOS	17
16.	PRODUCTO DE LA VENTA	17
17.	TARIFAS DE SERVICIO	17
18.	CONFLICTOS DE INTERÉS	20
19.	ACCIONES CORPORATIVAS	20
20.	SU INFORMACIÓN	21
21.	CÓMO CONTACTARNOS	22
22.	SI TIENE QUEJAS	22
23.	COMPENSACIÓN	23

24.	SU DINERO E INSTRUMENTOS	23
24.2	SUS INSTRUMENTOS	24
25.	EN CASO DE FALLECIMIENTO O INCAPACIDAD	25
26.	GRABACIÓN DE CONVERSACIONES Y COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS	25
27.	NOTIFICACIONES	25
28.	ENMIENDAS A ESTE ACUERDO O A LOS SERVICIOS	26
29.	DERECHOS DE TRANSFERENCIA	27
30.	DERECHOS DE TERCEROS	27
31.	EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE ESTAS CONDICIONES	27
32.	SUSPENSIÓN DE CUENTA	28
33.	PROPIEDAD INTELECTUAL	29
34.	CONFIDENCIALIDAD/NO DIVULGACIÓN	30
35.	EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD Y AUSENCIA DE GARANTÍA	30
36.	INDEMNIZACIÓN Y RESPONSABILIDAD	31
37.	RESCISIÓN	33
38.	LEYES PERTINENTES	34
39.	INTEGRIDAD DEL ACUERDO	34
40.	GENERALIDADES	35
	ANEXO 1: DEFINICIONES	36
	ANEXO 2: CIERTOS ORGANISMOS DE RESOLUCIÓN DE DISPUTAS Y DEFENSORES DEL PUEBLO PARA ASUNTOS FINANCIEROS	41
	ANEXO 3: TÉRMINOS DE LA CARTERA DE AHORROS	43

1. QUIÉNES SOMOS

- 1.1 Somos Lightyear Europe AS, una sociedad de responsabilidad limitada constituida en Estonia (número de empresa 16235024) con domicilio social en Tallin, Volta tn 1, Estonia ("nosotros", "nos", "nuestro" o "Lightyear").
- 1.2 Lightyear está autorizado y regulado por la Autoridad de Supervisión Financiera de Estonia como empresa de inversión ("ASFE").

2. RESUMEN

- 2.1 Este documento (el "**Acuerdo**"), las Tarifas de Servicio y los Anexos forman la base del acuerdo entre usted y Lightyear y le proporcionan información importante sobre los Servicios que prestamos y los Instrumentos que ofrecemos a través de la Aplicación Lightyear.
- 2.2 Por lo general, ponemos a su disposición toda la información y todos los documentos, incluyendo la Aplicación y los Servicios, el sitio web, los documentos de información clave y las comunicaciones con los clientes, incluyendo los materiales de marketing, en inglés. Si este Acuerdo y/u otros documentos son traducidos y puestos a su disposición en su idioma, la versión en inglés del Acuerdo y otros documentos se consideran versiones originales y prevalecen sobre las versiones traducidas.
- 2.3 Usted comprende y acepta que el uso de la Aplicación y los Servicios en cualquier idioma que no sea inglés (si está disponible) es opcional y solamente se garantiza la disponibilidad de la versión en inglés. Si desea usar la Aplicación y los Servicios en otro idioma, usted acepta que no todos los Servicios y la comunicación con el cliente que le proporcionamos pueden estar cubiertos por la traducción.
- 2.4 En el presente Acuerdo, las palabras y expresiones en mayúscula tienen los significados que se les atribuyen en el Anexo 1 (*Definiciones*).
- 2.5 Lea detenidamente este Acuerdo antes de utilizar los Servicios que proporcionamos y que están disponibles a través de la Aplicación Lightyear. Al acceder a la aplicación Lightyear usted acepta regirse por este Acuerdo. Si no acepta este Acuerdo, no debe utilizar los Servicios disponibles en la Aplicación Lightyear para ningún propósito.
- 2.6 Algunos productos o funciones que ponemos a su disposición pueden estar sujetos a condiciones separadas que se adjuntan a este Acuerdo como Anexos. Es su responsabilidad leer y comprender el/los Anexo(s) relevantes antes de utilizar dichos productos o funciones.

- 2.7 Este Acuerdo se refiere únicamente a nuestra prestación de servicios de inversión a través de la Aplicación Lightyear, y, cuando le proporcionemos servicios adicionales, esos servicios se regirán por otras condiciones nuestras, según corresponda. Este Acuerdo se aplicará a partir de la fecha en que usted acepte este Acuerdo en la Aplicación Lightyear. Le enviaremos una copia de este Acuerdo en un soporte duradero, es decir, por medio del correo electrónico con el que se registró.
- 2.8 Hemos divulgado cierta información importante ("**Información Importante**") en la Aplicación Lightyear y en nuestro sitio web aquí: <https://lightyear.com/eu/documents>. Usted debe leer la Información Importante cuidadosamente antes de hacer un Pedido o de usar cualquiera de los Servicios disponibles a través de la Aplicación Lightyear. Entre otras, la Información Importante incluye cierta Información Precontractual y Declaraciones, nuestra Divulgación de Riesgos Lightyear ("**Divulgación de Riesgos**") y nuestra Política de Gestión de Pedidos y la Mejor Ejecución Lightyear ("**Política de Gestión de Pedidos y la Mejor Ejecución**"). Los riesgos establecidos en la Divulgación de Riesgos no representan todos los riesgos involucrados al utilizar los Servicios que le brindamos en virtud de este Acuerdo, ya que puede haber riesgos adicionales para usted y su capital, tanto en la actualidad como en el futuro, y no pretende ser una explicación exhaustiva de los riesgos clave. Al aceptar este Acuerdo en la Aplicación Lightyear, se considera que nos declara que ha leído detenidamente y comprendido toda la Información Importante y que la acepta. Usted acepta que podemos, de vez en cuando y a nuestra absoluta discreción, modificar este Acuerdo y la Información Importante, incluyendo la Divulgación de Riesgos y la Política de Gestión de Pedidos y Mejor Ejecución, de lo que le notificaremos de la manera establecida en este Acuerdo. Si tiene alguna pregunta o inquietud sobre el contenido de este Acuerdo o de cualquiera de nuestros otros acuerdos o notificaciones o cualquier parte de la Información Importante, busque asesoramiento profesional independiente antes de utilizar los Servicios.
- 2.9 La Información y Declaraciones Precontractuales establecen ciertas declaraciones que esperamos de usted. Al prestarle un Servicio, podemos pedirle que haga declaraciones adicionales que consideremos necesarias para la prestación de ese Servicio. Si no hace todas estas declaraciones adicionales o no las repite cuando se lo solicitamos, es posible que no podamos prestarle todos nuestros Servicios o que restrinjamos o limitemos su acceso a algunos de los Servicios temporal o permanentemente.

3. INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE NUESTROS SERVICIOS

- 3.1 Proporcionamos solamente servicio de ejecución (sin asesoramiento) con respecto a sus Pedidos de Instrumentos, la que efectuamos nosotros o transmitimos a un Corredor Externo. Esto significa que no le proporcionaremos ningún tipo de asesoramiento. Nunca le proporcionaremos opinión alguna sobre si un instrumento en particular es adecuado para usted. En caso de que pongamos a disposición, a través de la Aplicación Lightyear, cualquier Instrumento Complejo, determinaremos la idoneidad de dicho Instrumento para usted en función de su conocimiento y experiencia en inversiones y determinaremos si comprende los riesgos asociados con el Servicio o Instrumento. Esto significa que no evaluaremos la idoneidad si la prestación del Servicio está asociada a un Instrumento No complejo (por ejemplo, acciones negociadas en el mercado, participaciones de una empresa de inversión colectiva en valores mobiliarios, instrumentos del mercado monetario, etc.). Como resultado de lo anterior, sus intereses pueden estar menos protegidos. Además, si no nos presenta información sobre su conocimiento y experiencia en inversiones o nos presenta información inadecuada o incorrecta, es posible que no podamos evaluar la idoneidad del Servicio o Instrumento para usted. Si no nos presenta la información respectiva o nos presenta información inadecuada o incorrecta o si, en base a la información adecuada que se nos presenta, el Servicio o Instrumento no es apropiado para usted, pero, a pesar de esto, desea recibir el Servicio o realizar la Transacción con el Instrumento, no necesita poder comprender los riesgos asociados con el Servicio o Instrumento y, por lo tanto, sus intereses pueden estar menos protegidos. Usted es responsable de las decisiones que tome en relación con los Pedidos que nos envíe. Si no está seguro (en los casos en que no evaluemos o no podamos evaluar la idoneidad) de si un Instrumento es apropiado para sus circunstancias o necesidades individuales, o si alguna parte de este Acuerdo no está clara, debe buscar asesoramiento profesional independiente.
- 3.2 Si le proporcionamos aceptación, reenvío de Pedidos y ejecución de Pedidos y el Servicio se presta por iniciativa suya, no podemos verificar si usted pertenece al mercado objetivo del Instrumento respectivo. Sin embargo, le revelamos el mercado objetivo de los Instrumentos en nuestro sitio web aquí: <https://lightyear.com/eu/documents>. Como resultado de lo anterior, sus intereses pueden estar menos protegidos.
- 3.3 Ejecutaremos su pedido nosotros mismos o transmitiremos sus Pedidos al Corredor Externo. Consulte la cláusula 36.5 para conocer las circunstancias que pueden retrasar el envío de un Pedido al Corredor Externo. El Corredor Externo será responsable de la ejecución (o de la transferencia posterior de la ejecución).

- 3.4 Cuando hayamos transmitido sus Pedidos al Corredor Externo no podremos controlar su ejecución y tampoco hay garantía de que, nosotros o el Corredor Externo, aceptemos su Pedido. En particular, su Pedido puede no ser aceptado si genera demasiado riesgo para el Corredor Externo o si la negociación ya no está disponible o está suspendida para el Instrumento al que se refiere su Pedido.
- 3.5 Sólo puede cancelar un Pedido con nosotros antes de que lo enviemos a la plataforma de negociación, al Corredor Externo o a Terceros Asociados si el Instrumento no es negociable. Esto significa que es importante asegurarse de ingresar correctamente los detalles de su Pedido y que está dispuesto a, y es capaz de, asumir un compromiso vinculante de comprar o vender un Instrumento al hacer su Pedido, ya que en muchos casos el reenvío de su Pedido es instantáneo.
- 3.6 Lea el resto de este Acuerdo antes de abrir una cuenta con nosotros y antes de hacer cualquier Pedido. Si desea hablar sobre cualquier elemento de este o cualquier parte de los Servicios ofrecidos a través de la Aplicación Lightyear, envíenos un correo electrónico a support@lightyear.com.
- 3.7 Si usted es un consumidor (por ejemplo, una persona que actúa con fines ajenos a su empresa, comercio o profesión), tiene un periodo de catorce (14) días calendario desde su aceptación del Acuerdo para cancelar el Acuerdo sin penalización y sin dar razón alguna. Si quiere cancelar este Acuerdo, háganoslo saber por correo electrónico a support@lightyear.com. No puede retirarse de este Acuerdo una vez que haya hecho un Pedido o en circunstancias en las que las disposiciones obligatorias de la Ley Aplicable no le otorguen dicho derecho a retirarse, a menos que aceptemos explícitamente su notificación. Su retiro del Acuerdo no afectará a ninguna Orden ya ejecutada en virtud de este Acuerdo que se haya visto afectada por las fluctuaciones en los mercados financieros que, a partir de entonces, serán vinculantes para usted. Para evitar dudas, la disposiciones de retiro son independientes de las disposiciones de rescisión de la cláusula 37 y siempre tendrá derecho a rescindir este Acuerdo.
- 3.8 Le proporcionaremos dos tipos de informes sobre el rendimiento de nuestros Servicios:
- 3.8.1. la confirmación de la operación con la información esencial relativa a la ejecución de su Pedido, a la que puede acceder en cualquier momento en la aplicación Lightyear (y descargarla como pdf) después de que se haya efectuado la Transacción; y
- 3.8.2. un estado de cuenta con una visión general de sus instrumentos y fondos, al que usted puede acceder en cualquier momento desde la aplicación Lightyear y

que usted puede generar para cada mes del año de cualquier periodo más largo seleccionado.

- 3.9 Ofrecemos nuestros Servicios en países seleccionados dentro del Espacio Económico Europeo y la lista puede cambiar en el futuro. Si ha abierto una Cuenta y luego decide mudarse a un país o una región donde nuestros Servicios no están disponibles, es posible que debamos cerrar su Cuenta de conformidad con la cláusula 37 de este Acuerdo.

4. APERTURA DE CUENTA

- 4.1 Para tener acceso a los Servicios, debe tener al menos 18 años de edad y residir en un país donde ofrezcamos nuestros Servicios. Se requiere que cree una cuenta registrada con nosotros ingresando su número de teléfono móvil y enviando la información y documentación requeridas durante el proceso de apertura de la cuenta.
- 4.2 Usted reconoce y acepta que nos proporcionará toda la información que razonablemente le solicitemos de vez en cuando con el fin de verificar su identidad como parte del proceso de apertura de una Cuenta a través de la Aplicación Lightyear, o para cumplir con la Ley Aplicable.
- 4.3 Tenemos la obligación legal de verificar su identidad y cierta información para cumplir con la Ley aplicable, incluyendo Las leyes y regulaciones de Estonia contra el blanqueo de dinero. Como parte del proceso de incorporación, podemos solicitarle cierta información para que podamos realizar verificaciones contra el blanqueo de dinero, evaluar a nuestros usuarios en relación con "Personas políticamente expuestas" y listas de sanciones internacionales así como cumplir con la Ley Aplicable y, por lo tanto, también recopilamos y procesamos su información para estos fines.
- 4.4 Usted autoriza a Lightyear a, directamente o a través de terceros, realizar cualquier consulta que consideremos necesaria para verificar su identidad y/o protegerle contra el fraude, incluyendo consultar la información de identidad contenida en dominios o informes públicos, consultar la información de cuenta asociada con el banco, el dinero electrónico o la cuenta de la institución de pago vinculada a la cuenta o las tarjetas de crédito/débito que califiquen (por ejemplo, nombre o estado de cuenta), y a tomar cualquier medida que consideremos razonablemente necesaria en función de los resultados de dichas consultas o informes. Además, autoriza también a todos y cada uno de los terceros, a los que se puedan dirigir

dichas consultas o solicitudes, a responder por completo a tales consultas o solicitudes. Si, a nuestra absoluta discreción, sospechamos o tenemos motivos para sospechar de lavado de dinero o cualquier otra actividad ilegal, podemos dejar de prestarle los Servicios sin ninguna explicación o aviso e informar a las fuerzas del orden u otras autoridades pertinentes de nuestras sospechas y los motivos de las mismas. Esto es para poder cumplir con nuestras obligaciones legales.

- 4.5 Una vez que se haya verificado la información que ha proporcionado y haya completado nuestro proceso de incorporación, usted recibirá una Cuenta de Lightyear, la que estará disponible en la Aplicación Lightyear.
- 4.6 Usted acepta que podemos ejercer nuestros derechos en virtud de esta cláusula 4, tanto durante el proceso de incorporación como en cualquier otro momento y con la frecuencia que consideremos necesaria.
- 4.7 Usted acepta que cualquier información que nos envíe sobre sí mismo, tanto durante el proceso de incorporación como en cualquier otro momento en virtud de este Acuerdo, es verdadera, precisa, actual y completa. Usted acepta informarnos de cualquier cambio de su información de registro y perfil para mantenerla actualizada y precisa. Usted acepta que usará y mantendrá sólo una Cuenta para acceder a los Servicios o utilizarlos, y su creación y/o uso de cualquier cuenta posterior puede resultar en la desactivación de cualquiera y todas sus cuentas y la retirada de su acceso a los Servicios.

5. USO DE LA APLICACIÓN LIGHTYEAR

- 5.1 Lightyear no le permite compartir su Cuenta con otra persona, y la Cuenta debe estar solamente a su nombre.
- 5.2 Usted es el único responsable de garantizar la seguridad de las contraseñas o credenciales de seguridad conectadas a su Cuenta y a la Aplicación Lightyear, no somos responsables de nada de lo que ocurra en su Cuenta como resultado del acceso de un tercero a su Cuenta debido a que usted no mantuvo seguras su contraseña y credenciales de seguridad. No debe dar a conocer sus contraseñas o credenciales de seguridad a terceros. Usted acepta toda la responsabilidad por cualquier acción realizada por cualquier persona en relación con los Servicios utilizando los datos de su Cuenta. A menos que nos haya informado de lo contrario, tenemos derecho a considerar cualquier acción realizada a través de su Cuenta como una acción autorizada y realizada por usted.

5.3 Si sabe o sospecha que alguien, que no sea usted, conoce su contraseña o credenciales de seguridad relacionadas con su Cuenta y la Aplicación Lightyear, debe ponerse en contacto con nosotros de inmediato a través de support@lightyear.com.

5.4 Lightyear también puede poner a su disposición una aplicación web que le permite acceder a su Cuenta mediante un navegador. Sin embargo, las funciones y características de este Acuerdo podrían estar completamente disponibles solo en la aplicación móvil y la aplicación web podría ofrecer solo un rango limitado de las funciones descritas en este Acuerdo. Al acceder a su Cuenta a través de la web, reconoce y acepta que la aplicación web podría no ofrecer la misma cantidad de funciones que la aplicación móvil.

6. DISPONIBILIDAD DE LA APLICACIÓN LIGHTYEAR

6.1 Nuestro objetivo es que la Aplicación Lightyear le esté permanentemente disponible, sin embargo, no podemos garantizar que la Aplicación Lightyear esté disponible en todo momento y puede haber casos en los que no pueda hacer Pedidos y seguir sus Posiciones.

6.2 No seremos responsables ante usted por ninguna pérdida o daño que surja de la falta de disponibilidad de la Aplicación Lightyear causada por cualquier motivo. Cuando la Aplicación de Lightyear no esté disponible, como resultado de trabajos de mantenimiento programados o urgentes, intentaremos, cuando sea práctico, avisarle anticipadamente de esa falta de disponibilidad para que pueda hacer los planes correspondientes.

6.3 Es su responsabilidad asegurarse de poder acceder a la Aplicación Lightyear por medio de un dispositivo adecuado. Debe tener en cuenta que la conectividad de la Aplicación Lightyear puede variar según su conexión a Internet o de red y, si tiene una conexión deficiente o débil, es posible que no pueda hacer Pedidos y seguir sus Posiciones con la misma velocidad que podría hacerlo con una conexión más rápida.

7. USO ACEPTABLE Y RESTRICCIONES

7.1 Su uso de la Aplicación Lightyear debe cumplir con este Acuerdo y la Ley Aplicable en todo momento.

7.2 No se le permite utilizar algoritmos ni programas o sistemas de comercio electrónico para interactuar con la Aplicación Lightyear.

7.3 Puede operar con la frecuencia que desee en la aplicación Lightyear.

7.4 Usted acepta que, por acción u omisión, no participará de manera deliberada, imprudente o negligente en un abuso de mercado, ni exigirá a otra persona ni alentará a que lo haga. Nos reservamos el derecho de tomar cualquier medida que consideremos apropiada si tenemos sospechas de que su Cuenta se está utilizando para cometer abusos de mercado. Esta acción incluirá, entre otras, no ejecutar sus instrucciones y las acciones descritas en las secciones 32 y 37. No estamos obligados a darle ninguna razón de nuestras acciones a este respecto ni somos responsables de pérdida alguna en la que usted pueda incurrir como resultado de negarse a actuar en tales circunstancias.

7.5 Usted acepta que su uso de datos puesto a su disposición en relación con su uso de los Servicios, en tiempo real o diferido, por medio de la Aplicación Lightyear, lo que puede incluir precios de mercado, volúmenes y cualquier otra información relacionada con Instrumentos y transacciones ejecutadas mediante la Aplicación Lightyear (en conjunto, "Datos de Mercado"), se pone a su disposición suponiendo que usted no la usará para ningún propósito no relacionado con los Servicios. En particular, usted acepta que:

7.5.1 no usará ningún Dato de Mercado para propósitos comerciales; ni

7.5.2 publicará ni pondrá los Datos de Mercado a disposición de otra persona (sea o no sea esta persona usuario de nuestros Servicios).

8. LOS SERVICIOS QUE LE OFRECEMOS

Esta sección del Acuerdo da información sobre los Servicios que le prestamos, los Pedidos que puede realizar a través de la Aplicación Lightyear y cómo lo trataremos con fines reglamentarios.

8.1 SERVICIOS

8.1.1 Una vez que haya completado las verificaciones de incorporación como se especifica en este Acuerdo, nosotros:

(a) le proporcionaremos funcionalidad a través de la aplicación Lightyear para permitirle hacer un Pedido y mostraremos información sobre sus propiedades a través de la aplicación Lightyear;

(b) le facilitaremos recepción y transmisión de Pedidos en relación con uno o más Instrumentos;

- (c) le proporcionaremos ejecución de Pedidos en relación con uno o más Instrumentos;
- (d) le proporcionaremos servicios de cambio de divisas relacionados con la prestación de Servicios; y
- (e) y le proporcionaremos custodia para sus instrumentos.

8.1.2 No somos una plataforma de comercio de divisas y no debe utilizar nuestros Servicios para este propósito. Si detectamos que está usando nuestros Servicios para este fin, podemos, a nuestra discreción, limitar la cantidad de dinero que puede convertir, restringir su capacidad de uso de esta u otras funciones, o suspender o cerrar su Cuenta de Lightyear.

8.2 Custodia de Instrumentos

- 8.2.1 La Custodia de Instrumentos significa el registro de los Instrumentos y Transacciones que le pertenecen en su Cuenta o la organización de éstos en otros países y otras actividades asociadas con los mismos, por ejemplo, aceptar y liquidar sus Transacciones.
- 8.2.2 Ofreceremos un servicio de custodia para los Instrumentos que hagamos disponibles a través de la Aplicación Lightyear.
- 8.2.3 Para proteger sus intereses y sus Instrumentos, aplicaremos la diligencia debida normalmente exigida a profesionales de custodia de Instrumentos. Tendremos derecho a seleccionar Custodios y autorizarlos a usar Custodios. Seleccionaremos a los Custodios con la debida diligencia y según los criterios que establezcamos, para que sus intereses e Instrumentos tengan la máxima protección. Inspeccionaremos regularmente las actividades de dichos Custodios.
- 8.2.4 Como regla general, mantendremos los Instrumentos junto con los Instrumentos de otros clientes con Custodios en las cuentas de valores destinadas a la custodia compartida de valores pertenecientes a varios clientes abiertas a nombre de Lightyear (por ejemplo, cuenta al portador, cuenta de cliente), lo que significa que Lightyear mantendrá registros que identifican su propiedad individual y el derecho a ésta. La cuenta se mantiene separada de todo activo que pertenezca a Lightyear.
- 8.2.5 Si la naturaleza de los Instrumentos, o el Servicio asociado con ellos, requiere la custodia del Instrumento por un Custodio de un país donde la opción de guardar los Instrumentos de la manera especificada en la

cláusula anterior no se ofrece o no está suficientemente regulada, podemos retener los Instrumentos de nuestros clientes de la siguiente manera:

- 8.2.5.1 en una cuenta de valores abierta a nombre de Lightyear con Instrumentos pertenecientes a Lightyear y a otros clientes de Lightyear; o
 - 8.2.5.2 en una cuenta de valores abierta a nombre de Lightyear separados de los Instrumentos de Lightyear y de otros clientes de Lightyear; o
 - 8.2.5.3 por separado, en una cuenta de valores abierta a su nombre, en la que tengamos derecho exclusivo de gestión.
- 8.2.6 Usted acepta que es posible que necesitemos proteger sus Instrumentos en cuentas que están o estarán sujetas a la ley de una jurisdicción que no sea la de un Estado miembro de la UE y sus derechos relacionados con esos Instrumentos pueden diferir en consecuencia.
- 8.2.7 Para diferenciar sus Instrumentos de los Instrumentos de otros, mantendremos registros y cuentas y conservaremos los datos de conformidad con la ley.
- 8.2.8 Al celebrar este Acuerdo, usted otorga a Lightyear su consentimiento para la custodia de los Instrumentos de conformidad con las cláusulas 8.2.4 a 8.2.6.

8.3 **Clasificación de Clientes**

Estamos obligados a categorizarlo como un determinado tipo de cliente. Lo trataremos como Cliente Minorista, a menos que haya solicitado ser clasificado como Cliente Profesional y hayamos otorgado esta solicitud por escrito. Depende de usted solicitar, en cualquier momento, una categorización de cliente diferente a la que le hemos asignado, pero podemos, a nuestro exclusivo criterio, rechazar dicha solicitud. Si usted es un Cliente Profesional y solicita ser tratado como Cliente Minorista, o es una Contraparte Elegible que solicita ser tratada como Cliente Profesional o Cliente Minorista, lo trataremos como tal con respecto a todos los Servicios, Transacciones o Instrumentos. Si no está seguro de si está clasificado como Cliente Minorista, debe solicitar ayuda profesional a un asesor financiero, u otro asesor especializado, antes de tomar cualquier decisión sobre inversiones.

9. NO DAMOS CONSEJOS

- 9.1 Los Servicios que le prestamos en virtud de este Acuerdo no son asesorados, lo que significa que no le proporcionaremos ningún asesoramiento sobre los méritos de un Instrumento en particular o sobre si un Instrumento en particular es adecuado para usted.
- 9.2 La forma en que se ejecutan sus pedidos se describe en nuestra Política de Gestión de Pedidos y Mejor Ejecución, y nosotros mismos ejecutaremos su Pedido o lo transmitiremos a un Corredor Externo para su ejecución (o transmisión posterior para su ejecución). No le proporcionaremos ningún tipo de asesoramiento sobre inversión, legal, fiscal o de otro tipo; tampoco puede usted solicitarnos dicho asesoramiento, y toda decisión de adquirir o vender un Instrumento es exclusivamente suya y no nos responsabilizamos por tales decisiones.

10. PEDIDOS

- 10.1 Un Pedido es una instrucción suya de comprar o vender un Instrumento en particular que se realiza a través de la Aplicación Lightyear (un "**Pedido**").
- 10.2 Le permitimos hacer Pedidos de Mercado (incluyendo Repetición de Pedidos), Pedidos de Límite y Pedidos de Detención a través de la aplicación Lightyear. Nosotros decidimos, a nuestra propia discreción, qué tipos de Pedidos le permitimos hacer por medio de la Aplicación Lightyear. Los tipos de pedidos de algunos Instrumentos pueden ser limitados, dependiendo de las características del Instrumento.
- 10.3 No le permitimos realizar ningún pedido a través de la Aplicación Lightyear que implique tomar una posición corta en un Instrumento en particular. "Operar en corto" un Instrumento implica vender un Instrumento que no es de su propiedad en previsión de que el precio de ese Instrumento caiga, lo que permite la venta de un Instrumento a un precio más alto y brinda la oportunidad de volver a comprar posteriormente ese Instrumento en el mercado a un precio más bajo, siendo la ganancia la diferencia entre el precio más alto y el más bajo. Para vender un Instrumento, debe haberlo adquirido previamente enviando una Orden de compra a través de la Aplicación Lightyear, la que posteriormente se ejecuta.

11. PEDIDOS Y SU CANCELACIÓN

- 11.1 Los pedidos sólo se pueden hacer a través de la aplicación Lightyear. Para hacer un pedido, deberá tener fondos suficientes en su cuenta para permitir que se realice

una transacción y para pagar cualquier tarifa, cargo, impuesto o los derechos en los que se pueda incurrir en el curso de la transacción en cuestión.

- 11.2 Usted debe actuar en su propio nombre y por su propia cuenta en relación con todos los Pedidos que haga, lo que significa que es usted quien comprará o venderá el Instrumento. No puede hacer Pedidos a nombre de otros.
- 11.3 Es importante tener en cuenta que, al hacer un Pedido, usted asume un compromiso vinculante de comprar o vender un Instrumento. Sólo puede cancelar un Pedido con nosotros antes de que lo enviemos a la plataforma de negociación, Corredor Externo o Terceros Socios en caso de Transacciones OTC. Puede enviar una solicitud para cancelar un pedido a través de la Aplicación Lightyear. Debido a la velocidad de ejecución de los pedidos, es posible que su solicitud de cancelación no llegue a tiempo para cancelar los Pedidos previamente hechos. Puede enviar órdenes de cancelación desde la lista de transacciones pendientes en la aplicación Lightyear. Debido a esto, usted siempre debe asegurarse de que antes de hacer un Pedido:
 - 11.3.1 ha ingresado los valores correctos;
 - 11.3.2 está seguro de que desea continuar con ese Pedido;
 - 11.3.3 comprende cómo se aplica este Acuerdo a ese Pedido;
 - 11.3.4 está dispuesto y es capaz de asumir el riesgo de cualquier pérdida potencial asociada con ese Instrumento en caso de que el precio baje; y
 - 11.3.5 comprende los riesgos de invertir en ese Instrumento.
- 11.4 De vez en cuando, se pueden aplicar otras restricciones a la presentación de pedidos, dependiendo de los requisitos reglamentarios y las condiciones del mercado. Estas pueden incluir, entre otras, situaciones como:
 - 11.4.1 restricciones de comercio impuestas por los reguladores a determinados Instrumentos;
 - 11.4.2 restricciones de comercio impuestas a nosotros por los reguladores; o
 - 11.4.3 restricciones de trading impuestas a nosotros por la plataforma de negociación o por el Corredor Externo.
- 11.5 Puede elegir que un Pedido Limitado permanezca activo durante 1 día o hasta que se cancele, en cuyo caso permanecerá activo hasta que lo cancele usted o hasta que se ejecute, lo que ocurra primero.

- 11.6 Puede optar por automatizar el envío de Órdenes de Mercado a través de Repetición de Órdenes. Las Órdenes Repetidas sólo se pueden colocar como Órdenes de Mercado para comprar un Instrumento de su elección. La Repetición de Pedido está sujeta a las siguientes condiciones:
- 11.6.1 Debe elegir el periodo de tiempo durante el que se realizará el Pedido Repetido (encontrará los periodos de tiempo disponibles en la Aplicación Lightyear). En caso de Repetición de Pedido semanal y mensual (si está disponible), usted debe elegir un día / una fecha en que se hace y ejecuta la Repetición de Pedido;
 - 11.6.2 Si ha elegido un día / una fecha en el que el mercado está cerrado, la Repetición de Pedido se colocará la próxima vez que el mercado abra;
 - 11.6.3 Si no tiene fondos suficientes en su Cuenta para realizar la Repetición de Pedido, ésta se omitirá y no se realizará. Esto no cancela la siguiente Repetición de Pedido programada;
 - 11.6.4 Todas las Repeticiones de Pedido se crearán y colocarán 30 minutos después de la apertura del mercado en el que se negocia el Instrumento;
 - 11.6.5 No puede hacer Repeticiones de Pedido idénticas con respecto al mismo Instrumento (por ejemplo, para comprar el mismo Instrumento durante el mismo periodo, en el mismo día o fecha).
- 11.7 Nos reservamos el derecho a realizar cambios en las funciones y características de los Pedidos Repetidos, incluyendo un derecho a cancelar ciertos Pedidos Repetidos que ya no ofrecemos, limitar los días/fechas en las que es posible configurar Pedidos Repetidos, etc.

12. INSTRUMENTOS DISPONIBLES

Sus Pedidos pueden estar relacionados sólo con los Instrumentos disponibles esporádicamente en la Aplicación Lightyear. Ponemos Instrumentos a su disposición en la Aplicación Lightyear a nuestra sola discreción, y podemos añadir o retirar Instrumentos en cualquier momento.

13. ACEPTACIÓN DE PEDIDOS

- 13.1 Lightyear tiene la última palabra sobre si un Pedido enviado por usted se comunica o no al centro de negociación, al Corredor Externo o al Socio Tercero. Si Lightyear rechaza un Pedido, no tenemos que explicarle por qué lo hemos rechazado, pero le notificaremos en caso de rechazo de alguno de sus Pedidos.

- 13.2 El Corredor Externo y el Asociado Tercero también mantienen varios límites de riesgo y tolerancias que rigen sobre si aceptar o no una Orden, y no tenemos control sobre dichos procedimientos.
- 13.3 También puede haber circunstancias en las que un tercero, como el mercado subyacente en el que se cotiza un Instrumento, o una autoridad reguladora, nos exija cancelar su Pedido.

14. EJECUCIÓN DE PEDIDOS

- 14.1 Si aceptamos su pedido, lo ejecutaremos o transmitiremos al Corredor Externo para su ejecución (o transmisión posterior para su ejecución), lo que generalmente tendrá lugar el mismo día en que recibamos su Pedido, siempre que tenga fondos suficientes para hacerlo. Para facilitar la ejecución en Instrumentos fraccionarios, también podemos ejecutar algunos Pedidos por nuestra propia cuenta. Con los Pedidos de Instrumentos que están disponibles OTC, la ejecución puede tener lugar sólo en ciertos momentos predeterminados del día y, por lo tanto, los Pedidos enviados después de ese momento pueden ejecutarse durante el siguiente día hábil.
- 14.2 Tenemos el deber de actuar en su mejor interés al ejecutar su Pedido y al transmitirlo al Corredor Externo para su ejecución (o transmisión ulterior para su ejecución). Somos responsables de garantizar que el Corredor Externo, o cualquier otra entidad que hayamos seleccionado para la ejecución de Pedidos, o la transmisión posterior para la ejecución de Pedidos, brinde consistentemente el mejor resultado posible a nuestros clientes. Por favor, lea nuestra Política de Gestión de Pedidos y Mejor Ejecución para tener más información sobre cómo ejecutamos y cómo seleccionamos Corredores Externos y por qué consideramos que ellos nos permiten actuar en su mejor interés al transmitirles Pedidos.
- 14.3 Al abrir una Cuenta, se asume que acepta nuestra Política de Gestión de Pedidos y Mejor Ejecución. En caso de que modifiquemos la Política de Gestión de Pedidos y Mejor Ejecución, le notificaremos de conformidad con las condiciones de este Acuerdo. Tenga en cuenta que el Pedido hecho fuera de Horario de Mercado será ejecutado cuando comience el Horario de Mercado.
- 14.4 El Corredor Externo estará sujeto a ciertas reglas y regulaciones relacionadas con la forma en que ejecuta sus Pedidos. Debe tener en cuenta que el Corredor Externo puede ejecutar sus Pedidos fuera de un mercado regulado, un centro de negociación multilateral o un centro de negociación organizado, y al aceptar este Acuerdo, usted acepta expresamente la ejecución de sus Pedidos en tales

circunstancias. Esto sucede, por ejemplo, al ejecutar un Pedido de compra o venta de una fracción de un Instrumento.

- 14.5 Al hacer un Pedido, le proporcionaremos los precios indicativos de los Instrumentos relevantes que puede comprar o vender en la Aplicación Lightyear. Estos precios son proporcionados por un tercero y no tenemos control sobre ellos. Debido a la naturaleza inherente de un mercado en movimiento, los precios indicativos pueden cambiar, a veces de forma rápida e importante, antes de que se ejecute un Pedido, y es posible que éste no se pueda ejecutar al precio que indicado en la Aplicación Lightyear al momento de hacer el Pedido. Esto significa que el precio al que hizo su Pedido puede no ser el precio al que su Pedido en realidad se ejecuta. En algunas circunstancias, su Pedido puede ejecutarse a un precio "mejor" y, en otras circunstancias, puede ejecutarse a un precio "peor" que el precio al que se cotizó en la Aplicación Lightyear. Si su Pedido se ejecuta a un precio "peor" que el precio del Instrumento en el momento en que envió el Pedido, no tenemos ninguna obligación de compensarle esa diferencia de precios.
- 14.6 Siempre le permitiremos que nos venda de vuelta la porción fraccionaria del Instrumento que usted recibió de nosotros actuando como contraparte de la Transacción.

15. PAGO DE PEDIDOS

15.1 Cuando desee enviar un Pedido de compra de un Instrumento:

- 15.1.1 el dinero que, al menos, corresponda al valor estimado del Pedido (incluyendo las tarifas y cargos relevantes) presente en su Cuenta, se bloqueará en el momento en que haga su Pedido y luego se usará para financiar el Pedido (incluyendo las tarifas y cargos relevantes); o
- 15.1.2 si no tiene fondos suficientes en su Cuenta, se le pedirá que deposite al menos el valor estimado del Pedido (incluyendo las tarifas y cargos relevantes). En caso de Repetición de Pedido de Mercado, el Pedido se colocará sólo si hay fondos suficientes en su Cuenta.

16. PRODUCTO DE LA VENTA

- 16.1 En caso de que venda un Instrumento concreto, los ingresos que se le deban de esa venta se depositarán en su Cuenta. Luego, puede reinvertir estos fondos o solicitar que se paguen a una cuenta a su nombre.
- 16.2 En la mayoría de los mercados subyacentes, la liquidación de los Instrumentos disponibles a través de la aplicación Lightyear se produce normalmente en un

plazo de dos días negociables. Es entonces cuando los fondos relevantes se deberían recibir en su Cuenta y pueden ser retirados o reinvertidos.

17. TARIFAS DE SERVICIO

- 17.1.1 Los cargos y tarifas de nuestros Servicios (Tarifas de Servicio) se mantienen actualizados y están disponibles en nuestro sitio web <https://lightyear.com/eu/pricing>. También hemos traducido nuestras Tarifas de Servicios a otros idiomas seleccionados, y están disponibles aquí: <https://lightyear.com/eu/documents>. Le notificaremos cualquier cambio en nuestras Tarifas de Servicio de conformidad con la cláusula 28.
- 17.1.2 La moneda en la que se ejecutará cualquier Pedido está determinada por la moneda en la que se negocia el Instrumento en el mercado relevante u OTC. Para ejecutar el Pedido, debe convertir la moneda de su cuenta a la moneda correspondiente. Puede ver el tipo de cambio actual en la Aplicación Lightyear. Cuando la moneda se haya convertido, su historial de transacciones de la Aplicación Lightyear mostrará el tipo de cambio que se usó para efectuar la conversión de esta moneda. Utilizamos el tipo de cambio al contado disponible para nosotros y aplicable en el momento en que realizamos la conversión de moneda.
- 17.1.3 Tenga en cuenta que sólo se le cobrará por los Pedidos que se ejecuten. Usted reconoce y acepta que es totalmente responsable por el pago de las tarifas y cargos de los Servicios relevantes. Toda tarifa en relación con sus Transacciones se debitará de su Cuenta para pagarnos cuando se hayan ejecutado sus Pedidos.
- 17.1.4 No le cobramos por tenencia de efectivo ni por transacciones en efectivo (excepto lo dispuesto en esta cláusula 17.1.1). Sin embargo, Lightyear puede recibir intereses sobre los saldos de efectivo mantenidos en las cuentas bancarias de los clientes o fondos del mercado monetario. Lightyear recibirá dichos intereses devengados sobre los saldos de efectivo y, a menos que elija lo contrario en nuestra Aplicación, le pagará dichos intereses a las tasas que nosotros determinemos. Las tasas se determinan por referencia a las tasas de interés de los bancos centrales y el costo para nosotros de administrar el efectivo y la operación más amplia de su Cuenta. Las tarifas actuales se pueden encontrar en el sitio web aquí: <https://lightyear.com/eu/pricing>. Los intereses se acumulan en su saldo diario liquidado y se calculan mensualmente en mora al 1º de cada mes. Normalmente, se acreditará en su cuenta dentro de 2 día hábil, momento en el que el interés se convierte en su efectivo. Cuando usted da una Orden de compra de un

Instrumento, el costo de esa Orden, con las tarifas aplicables, se deducirá de su Cuenta el día de colocación de la Orden y no se pagarán intereses de esa suma desde ese momento. Dependiendo de cómo hayamos recibido su pago (por ejemplo, transferencia bancaria, tarjeta de débito), los intereses pueden comenzar a acumularse dentro de los tres días hábiles posteriores a la recepción, es decir, a partir de la fecha en que se aplica a su Cuenta. Así mismo, la acumulación de intereses cesará una vez que inicie un retiro. Los intereses se devengarán hasta la fecha en que se cierre su Cuenta. Si cierra su Cuenta antes del 1º del mes, perderá el derecho a cualquier monto de interés acumulado pero no pagado. También puede optar por no participar en cualquier momento y perder cualquier interés acumulado.

- 17.1.5 Usted reconoce y acepta que es totalmente responsable de los impuestos o aranceles, locales o internacionales, en los que se incurra como resultado de sus Transacciones y su uso de los Servicios, incluyendo cualquier interés que se le haya pagado, y que dichos impuestos o aranceles pueden no imponerse en el momento de la compra del Instrumento, sino en una fecha posterior, y acepta que seguirá siendo responsable de dichos impuestos y aranceles al ser incurridos o pagaderos. Sin embargo, si es residente fiscal de Estonia, retendremos el impuesto sobre la renta de los intereses que se le paguen.
- 17.1.6 Todos los importes adeudados por Lightyear en virtud del presente Contrato se efectuarán sin retención o deducción de impuestos, aranceles, gravámenes, derechos u otros cargos gubernamentales presentes o futuros de cualquier naturaleza impuestos o recaudados por o en nombre de cualquier autoridad gubernamental de cualquier jurisdicción, a menos que la retención o deducción sea requerida por cualquier ley, reglamento o interpretación oficial aplicable de los mismos. Lightyear no pagará ningún monto adicional en el caso de cualquier retención o deducción que exija la ley, el reglamento o la interpretación oficial de los estos, y la imposición de requerimiento de hacer tal retención o deducción no dará lugar a reclamaciones contra Lightyear en virtud de este Acuerdo o de otra manera. Se le pedirá que proporcione sin demora indebida toda la información que Lightyear pueda solicitar de vez en cuando para facilitar la retención o deducción y/o el informe correctos de dichos montos retenidos o deducidos por Lightyear.
- 17.1.7 Usted será totalmente responsable de los cargos incurridos en la transferencia, depósito o retiro de fondos hacia y desde su Cuenta y su cuenta bancaria, de dinero electrónico o de institución de pago.

- 17.1.8 En caso de impago o atraso en el pago de las tarifas, usted acepta que podemos usar, vender, retener o compensar los activos mantenidos en la Cuenta.
- 17.1.9 Si la tarifa de ejecución se calcula sobre una base porcentual, la tarifa aplicable se redondeará al céntimo más próximo. Por ejemplo, si la tarifa es 1.239 USD, la tarifa se redondeará a 1.240 USD.
- 17.1.10 En ciertos casos, podemos reducir o renunciar a las tarifas que cobramos. Tales acciones no deben ser consideradas cambios permanentes en el precio de nuestros Servicios, a menos que informemos específicamente de ello, por lo que no ofrecen ninguna expectativa legítima de continuar pagando tarifas reducidas o ninguna tarifa en el futuro.

18. CONFLICTOS DE INTERÉS

- 18.1 Estamos obligados a tomar todas las medidas razonables para prevenir o gestionar los conflictos de interés entre usted y nosotros y entre nuestros diferentes clientes. Operamos de acuerdo con una política de conflictos de interés que hemos establecido para este propósito y en la que hemos identificado aquellas situaciones en las que puede haber un conflicto de interés y, en cada caso, las medidas que hemos tomado para prevenir o gestionar ese conflicto. Un resumen de la Política de Conflictos de Interés de Lightyear Europe AS está disponible en nuestro sitio web aquí: <https://lightyear.com/eu/conflicts-policy>. Cuando tales arreglos no sean suficientes para eliminar el riesgo de perjuicio de sus intereses le revelaremos, como último recurso, la naturaleza general y/o el origen de esos conflictos de interés y las medidas que hemos tomado para mitigar dichos riesgos.
- 18.2 No estamos obligados a:
 - 18.2.1 revelarle o tomar en consideración ningún hecho, asunto o hallazgo que pueda implicar una violación de la confianza de cualquier otra persona, o que llegue a conocimiento de cualquiera de nuestros directores, oficiales, empleados o agentes, si la(s) persona(s) que trata(n) con usted no tiene(n) conocimiento real de dicho hecho, asunto o hallazgo; o
 - 18.2.2 darle cuenta de ganancia, comisión o remuneración alguna realizada o recibida por nosotros de, o por motivo de, ninguna Transacción o circunstancia en la que tengamos un interés material o donde, en circunstancias particulares, pueda existir un conflicto de interés.

19. ACCIONES CORPORATIVAS

- 19.1 Cuando recibamos ingresos de sus Posiciones a través de pagos de dividendos y otras acciones corporativas, los conciliaremos y acreditaremos en su Cuenta. Si no ha activado la función de cuenta en múltiples divisas, convertiremos este ingreso a la divisa predeterminada de su Cuenta.
- 19.2 Si tenemos información sobre acciones corporativas u otros derechos y obligaciones derivados de los Instrumentos y consideramos necesario notificárselo, se lo notificaremos a través de la Aplicación. Usted se compromete a recopilar personalmente información sobre los derechos y obligaciones derivados de los Instrumentos y sobre las Acciones Corporativas y a ejercer y cumplir con todos y cada uno de los derechos y obligaciones que surjan de los Instrumentos. No tenemos obligación de notificarle de dichos derechos y obligaciones o acciones corporativas. No somos responsables de daños o pérdidas o gastos causados o la amenaza de causarle daños, pérdidas o gastos que puedan resultarle de no conocer dichos derechos y tareas.
- 19.3 Usted tiene derecho a darnos instrucciones para ejercer los derechos de voto relacionados con sus Instrumentos. Las instrucciones se dan en la forma aceptada por nosotros y usted está obligado a compensarnos por cualquier gasto, daño y pérdida relacionados con la ejecución de dicha instrucción. Tenemos derecho a decidir, a nuestra discreción, con respecto a qué instrumentos relacionados con el mercado y en qué condiciones ejercemos el derecho al voto. Tenemos derecho a firmar todo y cualquier documento y realizar en su nombre cualquier acto que sea necesario para ejercer dichos derechos surgidos del Instrumento y que no requieren hacer un Pedido. Este derecho se aplica incluso en caso de que no nos haya dado instrucciones para ejercer los derechos de voto relacionados con sus Instrumentos.
- 19.4 En el caso de instrumentos fraccionados, las acciones corporativas u otros derechos y obligaciones monetarios derivados de los Instrumentos se pondrán a su disposición proporcionalmente al tamaño de su tenencia fraccionada. Debido a la naturaleza de los Instrumentos fraccionarios, el ejercicio de ciertos derechos derivados del Instrumento puede estar limitado. No puede ejercer derecho de voto derivado de una fracción de acciones de la UE o del Reino Unido.

20. SU INFORMACIÓN

- 20.1 Lightyear toma en serio la seguridad de sus datos. Usaremos su información personal solamente como se detalla en nuestra Política de Privacidad, la que está

disponible aquí: <https://lightyear.com/eu/documents>. Revise nuestra Política de Privacidad para asegurarse de que comprende y acepta que recopilamos, usemos y divulguemos su información personal. Le enviaremos una copia de esta Política de Privacidad en un soporte duradero, es decir, por medio del correo electrónico con el que se registró.

- 20.2 En el caso de ciertos Instrumentos que pueden estar esporádicamente disponibles en la Aplicación Lightyear, es posible que se nos pida obtener cierta información sobre su conocimiento y experiencia en dichos Instrumentos para determinar si tales Instrumentos son apropiados para usted. Cuando estemos sujetos a tales obligaciones, le informaremos y le solicitaremos la información que consideremos necesaria para realizar una evaluación de idoneidad. Usted reconoce y acepta que proporcionará toda la información que solicitemos razonablemente con el propósito de realizar tal evaluación. Si no proporciona dicha información, no tenemos la obligación de ejecutar ningún Pedido de tales Instrumentos y podemos negarnos a hacerlo.
- 20.3 Para cumplir con nuestras propias obligaciones en relación con los Pedidos que usted pueda hacer y las Posiciones que pueda mantener, usted acepta proporcionarnos toda la información que razonablemente podamos solicitarle.
- 20.4 Usted reconoce y acepta que tenemos derecho a divulgar información sobre sus Pedidos y Posiciones según lo exija la Ley Aplicable.

21. CÓMO CONTACTARNOS

21.1 Cómo Contactarnos y Cómo Ponernos en Contacto con Usted

- 21.1.1 Si necesita comunicarse con nosotros o si necesitamos comunicarnos con usted, sobre cualquier asunto que surja de este Acuerdo o en conexión con éste, usted acepta específicamente que nos comuniquemos con usted por correo electrónico o a través de la Aplicación Lightyear. Para evitar dudas, dicho consentimiento incluye su consentimiento para recibir confirmaciones de transacciones y cualquier otro informe, documento, declaración o similar que podamos proporcionarle en relación con este Acuerdo.
- 21.1.2 Podemos usar la dirección de correo electrónico que nos proporcione al crear su Cuenta para comunicarnos con usted.

22. SI TIENE QUEJAS

- 22.1.1 Si no está satisfecho con algún aspecto de nuestro servicio, en primer lugar, póngase en contacto con nosotros por medio del correo electrónico complaints@lightyear.com. Realizaremos inmediatamente una investigación independiente de su queja y le enviaremos una respuesta por escrito. Puede encontrar más detalles sobre el proceso en la Política de quejas de Lightyear Europe AS la que está disponible aquí: <https://lightyear.com/eu/documents>.
- 22.1.2 Si no podemos dar una solución satisfactoria a su queja y usted considera que nuestra respuesta no es la que esperaba, puede dirigirse a las siguientes autoridades para obtener asistencia y explicaciones:
- 22.1.2.1 La Autoridad Técnica Reguladora y de Protección al Consumidor (en c/ Endla 10a, Tallin 10142, www.ttja.ee/en).
- 22.1.2.2 ASFE (en c/ Sakala 4, Tallin, 15030, www.fi.ee).
- 22.1.2.3 Además, para resolver una disputa, puede ponerse en contacto con el Comité de Disputas de Consumidores de la Junta de Protección al Consumidor y la Autoridad Técnica Reguladora o acudir a los tribunales.
- 22.1.3 Puede encontrar el autoservicio del Comité de Disputas del Consumidor en <https://komisjon.ee/et/avalduse-esitamine>. Puede presentar una reclamación a la ASFE aquí: <https://www.fi.ee/et/tarbijale/millal-poorduda-finantsinspektsiooni-poole/kaebuse-esitamine>.
- 22.1.4 Los clientes que residen en ciertos países, también pueden ponerse en contacto con sus organismos locales de resolución de disputas de consumidores o con el defensor del pueblo financiero para presentar sus quejas. La lista de tales países y organismos de resolución de disputas o defensores del pueblo financieros se puede encontrar en el anexo 2 de este Acuerdo.

23. COMPENSACIÓN

- 23.1 El Fondo Sectorial de Protección de los Inversores (*investorikaitse osafond*) se utiliza para garantizar e indemnizar a los inversores, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Fondos de Garantía (*tagatisfondi seadus*), para las inversiones realizadas a través de una empresa de inversión registrada en Estonia o de la sucursal estonia de una empresa de inversión extranjera. Las inversiones son créditos basados en un acuerdo entre las partes o en la ley, en vista de los cuales la institución de inversión está obligada a desembolsar al inversor dinero o transferir valores que se le adeudan o que pertenecen al inversor y que la institución de

inversión ha mantenido en la cuenta del inversor o usado en relación con la prestación de servicios de inversión. Las inversiones están garantizadas y se compensan en la medida de su valor a la fecha de compensación, pero no más de 20.000 euros por inversor por institución de inversión.

- 23.2 Tenga en cuenta que no tendrá derecho a una compensación basada únicamente en el rendimiento financiero de sus Instrumentos. Esto significa que la pérdida de capital como resultado de sus actividades de inversión no lo califica automáticamente como beneficiario de compensación.

24. SU DINERO E INSTRUMENTOS

24.1 Su Dinero

- 24.1.1 Al recibir fondos de usted, debemos depositarlos sin demora en una cuenta abierta en (a) un banco central, (b) una entidad de crédito autorizada en un Estado miembro o (c) un banco autorizado en un tercer país en una cuenta de fideicomiso estatutario de dinero del cliente designado. La cuenta se mantiene separada de todo activo que pertenezca a Lightyear. Su efectivo se mantendrá en un acuerdo conjunto, lo que significa que Lightyear tendrá registros que identificarán su propiedad individual y su derecho a éste.
- 24.1.2 Usted puede transferirnos fondos a una cuenta de efectivo y los detalles de la cuenta de efectivo correspondiente se pondrán a su disposición en la Aplicación Lightyear. Solo nos puede transferir fondos desde una cuenta en la que figure como titular de la cuenta (en exclusiva o conjunto).
- 24.1.3 Todo fondo que usted deposite se deposita en su Cuenta, hasta el momento en que solicite transferir esos fondos.
- 24.1.4 Cualquier pago efectuado o recibido por usted en relación con el envío de Pedidos y sus Posiciones se acreditará su Cuenta y se debitará de esta.
- 24.1.5 Al aceptar este Acuerdo y cualquier enmienda del mismo, también acepta que podemos mantener su dinero en las acciones o unidades de fondos de mercados monetarios. Si su dinero está invertido en un fondo de mercado monetario, no se verá sujeto a las medidas de salvaguarda indicadas en la sección 24.1.1, pero sí a las medidas de custodia de Instrumentos especificadas en la sección 8.2. Solo mantendremos su dinero en fondos de mercados monetarios que sean de alta calidad,

valorados como tales por agencias relevantes de clasificación y nuestra valoración interna de calidad de crédito.

- 24.1.6 Puede seleccionar la opción de que su dinero no sea mantenido en un fondo de mercado monetario contactando con nuestro servicio de Atención al Cliente o desde la aplicación (si está disponible). En tal caso, quizá no podamos pagarle intereses en los términos especificados en la sección 17.1.4.

24.2 **SUS INSTRUMENTOS**

Después de que sus Pedidos hayan sido aceptados y ejecutados, sus Instrumentos serán retenidos por el Corredor Externo que actúa como Custodio u otro Custodio. Hemos ejercido el debido cuidado, habilidad y diligencia al nombrar al Corredor Externo y los Custodios. Puede encontrar más detalles sobre la Protección de sus Instrumentos en la cláusula 8.2 de este Acuerdo.

25. **EN CASO DE FALLECIMIENTO O INCAPACIDAD**

- 25.1 Si recibimos notificación de su fallecimiento, suspenderemos su Cuenta lo antes posible. El valor de sus Posiciones, y cualquier fondo que quede en su Cuenta, puede ser parte de su patrimonio y, dependiendo de que recibamos confirmación apropiada de un albacea o representante apropiado responsable de la administración de su patrimonio, podemos actuar según las instrucciones de dichos representantes. Cualquier acción que tomemos en base a instrucciones recibidas en virtud de carta de poder estará sujeta a nuestras tarifas y cargos establecidos.
- 25.2 Debe tener en cuenta que no somos responsables ante usted por ninguna pérdida o daño incurrido por usted en relación con sus Posiciones mientras esperamos instrucciones de cualquiera de sus representantes. Este Acuerdo continuará en pleno vigor y efecto después de su muerte, hasta el momento en que se cierre su Cuenta y se rescinda el Acuerdo.
- 25.3 Si se considera que es legalmente incapaz de interactuar con los Servicios, y se nos proporciona documentación a tal efecto, administraremos su Cuenta de acuerdo con las instrucciones recibidas en virtud de una carta de poder, hasta el momento en que se revoque el poder notarial o hasta el momento de su fallecimiento. Cualquier acción que tomemos en base a instrucciones recibidas en virtud de carta de poder estará sujeta a nuestras tarifas y cargos establecidos.

26. GRABACIÓN DE CONVERSACIONES Y COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS

- 26.1 Podemos grabar las conversaciones telefónicas que tengamos con usted y almacenar correspondencia electrónica entre usted y nosotros, y usted da su consentimiento específico para esto. También da su consentimiento específico para que dichos registros se usen en cualquier procedimiento arbitral o legal entre nosotros.
- 26.2 Cuando hayamos grabado una conversación que hayamos tenido con usted, o almacenado correspondencia electrónica entre usted y nosotros, de conformidad con nuestras obligaciones, pondremos a su disposición una copia de dichas grabaciones y/o correspondencia, cuando la solicite, de un período de cinco (5) años o, si así lo exige la ASFE, de hasta siete (7) años.

27. NOTIFICACIONES

- 27.1 Cualquier notificación u otra comunicación entregada a cualquiera de las partes en relación con este Acuerdo se hará en inglés y, a menos que se indique de otra manera en este Acuerdo, se enviará:
- 27.1.1 por correo electrónico a la dirección notificada a la otra parte, de conformidad con este Acuerdo. Nuestra dirección de correo electrónico para el servicio de notificaciones es: support@lightyear.com; o
- 27.1.2 a través de la aplicación Lightyear.
- 27.2 Cualquier notificación u otra comunicación se considerará recibida, si se envía por correo electrónico, o a través de la Aplicación Lightyear, a las 09:00 del día hábil siguiente al día de su envío.

28. ENMIENDAS A ESTE ACUERDO O A LOS SERVICIOS

- 28.1 Podemos modificar este Acuerdo en cualquier momento proporcionándole 14 días calendario notificación a menos que las modificaciones sean requeridas por la Ley Aplicable.
- 28.2 Se le enviará una notificación a la dirección de correo electrónico que nos haya proporcionado. Se considerará que usted acepta y está de acuerdo con todas y cada una de las enmiendas a este Acuerdo de las que se le haya notificado. Si no está de acuerdo con cualquiera de nuestras enmiendas a este Acuerdo, tiene derecho a rescindir el Acuerdo con efecto inmediato. Si no nos ha notificado de su deseo de rescindir, el Acuerdo modificado entrará en vigor a partir de la fecha indicada en el aviso al que se hace referencia en la cláusula 28.1. Cualquier versión

enmendada de este Acuerdo sustituirá a cualquier versión anterior del Acuerdo concluido entre Lightyear y usted.

- 28.3 Podemos modificar este Acuerdo, sin previo aviso, según lo estipulado en la sección 28.1, si los cambios de este Acuerdo (a) son más favorables para usted; (b) son requeridos por ley; (c) se efectúan para introducir un nuevo servicio o una funcionalidad adicional a los Servicios existentes; (d) no reducen sus derechos ni aumentan sus responsabilidades. En tales casos, las modificaciones entrarán en vigor inmediatamente después de que se le notifique por correo electrónico o se haga público el Acuerdo a través del sitio web, la Aplicación u otros medios de Lightyear.
- 28.4 Lightyear puede interrumpir o modificar los Servicios o el contenido de la Aplicación Lightyear, o cualquier parte de la misma, en cualquier momento. Usted libera y acepta indemnizar y eximir de responsabilidad a Lightyear por cualquier pérdida o daño que surja de, o esté relacionado con, dicha interrupción o modificación. Es importante que mantenga su información de contacto personal actualizada, así que avísenos si alguno de sus datos cambia.

29. DERECHOS DE TRANSFERENCIA

- 29.1 Lightyear y usted son las únicas partes de este Acuerdo. Usted no puede transferir ningún derecho u obligación en virtud de este Acuerdo a ninguna otra persona sin nuestro consentimiento por escrito.
- 29.2 Podemos asignar o transferir, en cualquier momento, cualquiera o todos nuestros derechos en virtud de este Acuerdo notificándole previamente, siempre que cumplamos con nuestras obligaciones reglamentarias y legales antes de hacerlo.

30. DERECHOS DE TERCEROS

Ninguna persona que no sea parte de este Acuerdo, puede ejercer los derechos ni disfrutar de los beneficios de ninguna de sus disposiciones.

31. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE ESTAS CONDICIONES

- 31.1 Si cree o tiene motivos para creer que ha violado o puede violar este Acuerdo, debe notificarnos de inmediato a support@lightyear.com.
- 31.2 Si usted ha incumplido este Acuerdo, es posible que deba pagar daños, pérdidas que hayamos sufrido o gastos en que hayamos incurrido como resultado de su incumplimiento de este Acuerdo, o si una persona razonable los considerase resultado de tal incumplimiento. Si descubrimos que ha incumplido este Acuerdo,

ya sea porque nos lo ha dicho o porque de otro modo descubrimos tal incumplimiento, podemos realizar todas o cualquiera de las siguientes acciones:

- 31.2.1 la suspensión inmediata, temporal o permanente, de su derecho al uso de los Servicios (es decir, suspensión de la cuenta) o cualquier parte de estos;
- 31.2.2 rescindir este Acuerdo, lo que dará lugar a que se tomen medidas para cerrar Posiciones;
- 31.2.3 procedimientos legales en su contra para el reembolso de todos los costos en concepto de indemnización (incluyendo, entre otros, los costos administrativos y legales razonables) que resulten del incumplimiento;
- 31.2.4 acciones legales adicionales contra usted; y
- 31.2.5 divulgación de tal información a las autoridades policiales, según lo consideremos razonablemente necesario o según lo exija la ley.

31.3 Excluimos nuestra responsabilidad por toda acción que podamos tomar en respuesta a la violación de este Acuerdo. Las acciones que podamos tomar no se limitan a las descritas anteriormente, y podemos tomar cualquier otra acción que consideremos razonablemente apropiada. Entre otros, podemos aplicar cualquier otro recurso legal disponible para nosotros en virtud de la Ley Aplicable.

32. SUSPENSIÓN DE CUENTA

32.1 En circunstancias excepcionales, podemos cerrar o suspender su Cuenta (es decir, una suspensión inmediata, temporal o permanente de su derecho a usar los Servicios o parte de estos) o el acceso a la Aplicación Lightyear de inmediato y bloquear su acceso a la Aplicación Lightyear. Las circunstancias excepcionales incluyen:

- 32.1.1 identificamos que parte de la información personal que ha proporcionado es falsa, engañosa y/o está incompleta;
- 32.1.2 si se nos notifica que usted sabe o sospecha que alguien, que no es usted, conoce su código de identificación de usuario, contraseña u otros detalles de la cuenta;
- 32.1.3 si tenemos motivos fundados para sospechar que se está comportando de manera fraudulenta;
- 32.1.4 si no nos ha proporcionado (a nosotros o a alguien que actúe en nuestro nombre) la información que necesitamos, o si tenemos motivos fundados

- para creer que la información que ha proporcionado es incorrecta o no es verdadera;
- 32.1.5 si ha incumplido este Acuerdo grave o persistentemente y no lo soluciona dentro un plazo razonable desde que le pidamos que lo haga;
 - 32.1.6 si tenemos motivos fundados para creer que su uso de la Aplicación Lightyear es perjudicial para nosotros o para nuestro software, sistemas o hardware;
 - 32.1.7 si tenemos motivos fundados para creer que el uso de su Cuenta podría dañar nuestra reputación o buena voluntad;
 - 32.1.8 creemos que su Cuenta se está utilizando con fines fraudulentos y/o ilegales; y/o
 - 32.1.9 si le hemos pedido que nos pague el dinero que nos debe y no lo ha hecho dentro de un plazo razonable;
 - 32.1.10 si se ha declarado su quiebra;
 - 32.1.11 si tenemos que hacerlo en virtud de la Ley Aplicable, una orden judicial o una orden de la Unidad de Inteligencia Financiera u otras autoridades gubernamentales o de instrucciones de otra autoridad.
- 32.2 También podemos decidir cerrar o suspender su Cuenta por otros motivos a nuestra discreción. Siempre que sea posible, nos pondremos en contacto con usted por correo electrónico, al menos 30 días hábiles antes de hacerlo, aunque, en determinadas circunstancias es posible que debamos tomar tales medidas sin notificarle previamente por escrito.
- 32.3 Si cerramos permanentemente la Cuenta, el Acuerdo entre nosotros también quedará rescindido de inmediato desde el momento en que se lo notifiquemos.

33. PROPIEDAD INTELECTUAL

- 33.1 Somos propietarios de los Servicios, la documentación, las especificaciones, las instrucciones escritas o el material explicativo relacionados con la instalación, el funcionamiento, el uso o el mantenimiento de los Servicios y la Aplicación Lightyear y cualquier versión posterior de los mismos, disponible a través de la Aplicación Lightyear ("**Trabajo con Licencia**"), y todas las mejoras, modificaciones y trabajos derivados de los mismos y todos los derechos de propiedad intelectual de los mismos o relacionados con los mismos son y seguirán siendo propiedad exclusiva de Lightyear o sus licenciantes, según sea el caso. Excepto lo establecido en este

Acuerdo, Lightyear no le otorga ningún derecho sobre los Servicios o el Trabajo con Licencia. Además, reconoce que conservamos todos los derechos, títulos e intereses sobre el Trabajo Autorizado, incluyendo todos los derechos de patente, derechos de autor y secretos comerciales.

- 33.2 Para evitar dudas, todos los derechos de propiedad intelectual creados en virtud de la prestación de nuestros Servicios (distintos de los que subsistan en sus datos personales) se nos transferirán al ser creados y serán exclusivamente de nuestra propiedad.
- 33.3 Usted reconoce y acepta que el Trabajo con Licencia constituye y contiene valiosos productos patentados y secretos comerciales de Lightyear, que incorporan información, ideas y expresiones confidenciales.
- 33.4 Usted acepta no impugnar, directa o indirectamente, ningún derecho o interés de Lightyear en los Servicios o el Trabajo con Licencia, ni la validez o exigibilidad de nuestros derechos en virtud de la Ley Aplicable. Usted acepta no registrarse directa o indirectamente, solicitar registro ni intentar adquirir protección legal o derecho de propiedad alguno sobre los Servicios o el Trabajo con Licencia ni tomar otra acción que pueda afectar negativamente nuestros derechos o intereses en los Servicios o el Trabajo con Licencia en cualquier jurisdicción.

34. CONFIDENCIALIDAD/NO DIVULGACIÓN

Podemos divulgar información a terceros sobre usted o cualquiera de los Pedidos o Transacciones que realice utilizando los Servicios:

- (a) según lo permitido por la Ley Aplicable;
- (b) cuando sea necesario o útil para completar o corregir Transacciones o resolver cualquier reclamo relacionado con Transacciones;
- (c) para cumplir con una solicitud válida de un organismo regulador, agencia gubernamental, una orden judicial u otros requisitos de información legales o administrativos;
- (d) a nuestros empleados, auditores, afiliados, el Corredor Externo o abogados, según sea necesario para ayudar o permitir el desempeño adecuado de los Servicios;
- (e) con el fin de prevenir, investigar o denunciar posibles actividades ilícitas;

- (f) por cualquier motivo, si es necesario para cumplir con nuestras obligaciones en virtud de este Acuerdo, o aplicables a los Servicios que usted usa;
- (g) si es de interés público divulgar dicha información; y/o
- (h) a petición suya o con su consentimiento.

35. EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD Y AUSENCIA DE GARANTÍA

- 35.1 Todos nuestros Servicios, contenido y la Aplicación Lightyear se proporcionan "tal cual" y "según disponibilidad".
- 35.2 En la máxima medida permitida por la Ley Aplicable, Lightyear renuncia expresamente a toda garantía de cualquier tipo con respecto a los Servicios y todo contenido proporcionado directa o indirectamente a través de la Aplicación Lightyear, ya sea expresa o implícita, incluyendo, entre otras, las garantías implícitas de comerciabilidad, idoneidad para un propósito particular y no incumplimiento. Lightyear no garantiza la exactitud, puntualidad, integridad o utilidad de ningún contenido o información. Usted acepta usar el contenido, la Aplicación Lightyear y los Servicios a su propio riesgo.
- 35.3 Ningún Servicio, contenido o información está destinado a proporcionar asesoramiento o recomendaciones financieras, legales, fiscales o de inversión. Usted es el único responsable de determinar si cualquier inversión, estrategia de inversión o transacción relacionada es apropiada para usted en función de sus objetivos de inversión personales, estado financiero y tolerancia al riesgo. Debe consultar a un experto legal o fiscal sobre su situación específica.
- 35.4 Lightyear no garantiza, respalda, garantiza ni asume responsabilidad por ningún producto o servicio anunciado u ofrecido por un tercero a través de la Aplicación Lightyear, y no será parte ni será responsable de ninguna manera de monitorear ninguna transacción entre usted y dichos proveedores externos de productos o servicios. Usted es el único responsable de toda su correspondencia e interacciones con otras personas con las que se comunique o interactúe como resultado de su uso de los Servicios.

36. INDEMNIZACIÓN Y RESPONSABILIDAD

- 36.1 Usted indemnizará y eximirá de responsabilidad a Lightyear y a los funcionarios, directores, agentes, socios, empleados, otorgantes de licencias, distribuidores y representantes de Lightyear (en conjunto, los "**Proveedores de Servicios**"), de y contra todos y cada uno de los reclamos, demandas, acciones, causas de acción,

juicios, procedimientos, pérdidas, daños, costos y gastos, incluyendo los honorarios razonables de abogados, que surjan de, o estén relacionados con, su acceso a, y/o uso de, los Servicios, o cualquier acto, error u omisión de su uso de su Cuenta o de cualquier usuario de su Cuenta, en relación con los mismos, incluyendo, entre otros, asuntos relacionados con información incorrecta, incompleta o engañosa; difamación; invasión de privacidad; infracción de derechos de autor, nombre comercial, marca registrada, marca de servicio u otra propiedad intelectual; cualquier producto defectuoso o cualquier lesión o daño a una persona o propiedad causado por cualquier producto vendido o distribuido de otro modo a través de, o en conexión con, el Servicio; o violación de cualquier Ley Aplicable.

36.2 No obstante lo dispuesto en otras cláusulas del Acuerdo, la responsabilidad de los Proveedores de Servicio por cualquier violación del Acuerdo y sus derechos a aplicar recursos legales en relación con el mismo, están excluidos y/o limitados en la máxima medida posible permitida por la Ley Aplicable. Los Proveedores de Servicios no serán responsables de ninguna pérdida o daño sufrido por usted como resultado directo o indirecto de la prestación, por parte de los Proveedores de Servicios, de cualquiera de los servicios en virtud de este Acuerdo, salvo que nada en este Acuerdo excluya o restrinja la responsabilidad del Proveedor de Servicios por cualquier incumplimiento del Acuerdo resultante de:

36.2.1 muerte o lesiones personales;

36.2.2 incumplimiento de cualquier obligación para con usted en virtud del sistema regulatorio; o

36.2.3 negligencia (*hooletus*), o intención (*tahtlus*); o

36.2.4 en la medida en que estos excluyan o limiten cualquier responsabilidad en la medida en que la misma no pueda ser excluida o limitada por la Ley Aplicable.

36.3 En la máxima medida permitida por la Ley Aplicable, en ningún caso Lightyear, o cualquier otro Proveedor de Servicios, será responsable por ningún daño directo, indirecto, especial, incidental, consecuente, ejemplar o punitivo de cualquier tipo (incluyendo, entre otros, pérdida de ingresos o beneficios, pérdida de uso o datos, pérdida o disminución de valor de activos o valores, o daños por interrupción de negocios) que surja de, o esté de cualquier manera relacionado con el acceso a, o el uso de, los Servicios o de otra manera relacionados con este Acuerdo (incluyendo, entre otros, los daños y perjuicios causados por, o como resultado de, la confianza depositada por usted en cualquier información obtenida de cualquier

Proveedor de Servicios o de errores, omisiones, interrupciones, eliminación de archivos o mensajes de correo electrónico, defectos, errores, virus, caballos troyanos, demoras en la operación o transmisión, o cualquier falla de funcionamiento, sea o no consecuencia de los actos de Dios, falla de comunicaciones, robo, destrucción o acceso no autorizado a los registros, programas o sistemas de Lightyear), independientemente de la forma de acción, ya sea basado en contrato, agravio, estricta responsabilidad del producto o cualquier otra teoría legal o equitativa (incluso si la parte ha sido advertida de la posibilidad de tales daños, e independientemente de si dichos daños sean previsibles) e incluso si es causada por negligencia de un Proveedor de Servicios y/o incumplimiento de contrato.

- 36.4 En la máxima medida permitida por la Ley aplicable, la responsabilidad total máxima de Lightyear que surja de o esté relacionada de alguna manera con el acuerdo, el acceso y el uso de los servicios y materiales o cualquier producto o servicio comprado a Lightyear no excederá la cantidad que nos haya pagado en relación con el evento que dio lugar a dicha responsabilidad o, si no se pagó nada, 100 EUR.
- 36.5 Ninguno de los Proveedores de Servicios será responsable por el incumplimiento de los Servicios o el incumplimiento de este Acuerdo, si es causado por fuerza mayor (por ejemplo, guerra, disturbios, fuerza de la naturaleza, huelga, pandemia, falta de disponibilidad de los sistemas de TI, falta de disponibilidad de los servicios de comunicación, corte de energía, ciberataque), actos de autoridades públicas o cualquier otro factor independiente de usted/nosotros, siempre que la parte incumplidora no haya podido afectar el problema que surgiese y no se haya podido esperar razonablemente que se haya podido evitar el problema.
- 36.6 También acepta y reconoce que nuestra capacidad para prestar los Servicios a través de la Aplicación Lightyear depende de que terceros continúen prestando sus servicios de manera disponible e ininterrumpida. En caso de interrupción de sus servicios, es posible que no podamos efectuar nuestros Servicios en la Aplicación Lightyear. No seremos responsables, y no aceptaremos ninguna responsabilidad, por cualquier interrupción de los servicios que proporcionamos en virtud de este Acuerdo, que se deba a la falta de disponibilidad de los servicios proporcionados por dichos terceros.
- 36.7 Las pérdidas, los costos y los gastos, incluyendo, entre otros, los honorarios y gastos legales razonables, incurridos y pagaderos o pagados por Lightyear en el cobro o el cumplimiento de una obligación pendiente y/o cualquier tarifa impaga u

otros pagos relacionados con su Cuenta de Lightyear o la defensa de cualquier asunto que surja de sus transacciones, serán pagaderos a Lightyear por usted.

37. RESCISIÓN

37.1 Este contrato es de duración ilimitada y las Condiciones permanecerán en pleno vigor y efecto a menos que se rescinda de conformidad con las disposiciones de esta cláusula.

37.2 Puede cancelar su cuenta en la Aplicación Lightyear en cualquier momento y por cualquier motivo notificándonos por correo electrónico a support@lightyear.com.

37.3 Al rescindir su cuenta, debe enviar Pedidos de cierre de cualquier Posición en 30 días calendario y los fondos se transferirán a su cuenta y luego se le pagarán. Si no cierra ninguna Posición en un plazo de 30 días, tendremos derecho a enviar órdenes en su nombre para cerrar esas Posiciones. No podrá transferir ninguna Posición abierta a otra plataforma.

37.4 Lightyear puede rescindir este Acuerdo en cualquier momento notificando por escrito de dicha terminación con, al menos, 30 días calendario de anticipación.

37.5 Lightyear también puede rescindir inmediatamente este Acuerdo, lo que dará lugar a que se tomen medidas para cerrar posiciones, si se dan las siguientes circunstancias:

37.5.1 usted ha incumplido este Acuerdo;

37.5.2 su cuenta se suspende en los términos de la sección 32;

37.5.3 usted es declarado o reconocido como insolvente o, después de interponer cualquier procedimiento (ya sea voluntario o involuntario) de quiebra, insolvencia o alivio de sus acreedores;

37.5.4 pasaron 365 días naturales desde el último inicio de sesión en la Aplicación Lightyear.

37.6 Cuando se cierra su Cuenta, conservamos su información y documentos relacionados hasta el alcance y durante el periodo necesarios para mantener los Servicios y cumplir la Ley Vigente.

38. LEYES PERTINENTES

38.1.1 Su Acuerdo y cualquier obligación extracontractual que surja de o en conexión con ellos, y todas las transacciones se regirán e interpretarán de conformidad con la legislación estonia. Las leyes de otros países aplicables

a los Instrumentos, el Corredor Externo o el Custodio y sus servicios pueden afectar y ser también aplicables a las Transacciones individuales y la custodia de Instrumentos Individuales.

38.1.2 Sin perjuicio de los derechos que pueda tener para presentar una queja a las autoridades, los tribunales de Estonia tienen jurisdicción exclusiva para resolver cualquier disputa que surja en relación con este Acuerdo y, para tales fines, usted y nosotros nos sometemos irrevocablemente a la jurisdicción de los tribunales de Estonia.

39. INTEGRIDAD DEL ACUERDO

39.1 Este Acuerdo constituye el Acuerdo completo entre usted y Lightyear con respecto a los Servicios y reemplaza todas las comunicaciones orales o escritas, propuestas, acuerdos y representaciones anteriores o actuales con respecto a dicho tema.

39.2 Salvo que lo exija la ley, ningún término se considerará implícito (ya sea por costumbre, uso, curso de negociación o de otro tipo) en este Acuerdo.

39.3 Cada uno de nosotros reconoce que, al celebrar este Acuerdo, no nos hemos basado en ninguna representación (incluyendo la realizada por negligencia), garantía, compromiso, acuerdo colateral, garantía o pacto expreso o implícito que no esté establecido en este Acuerdo.

39.4 En relación con el objeto de este Acuerdo, cada uno de nosotros renuncia a todos los derechos y recursos (incluyendo cualquier derecho o recurso basado en negligencia) que, de otro modo, podrían estar disponibles con respecto a cualquier representación, garantía, compromiso, acuerdo colateral, garantía o pacto expreso o implícito que no esté establecido en este Acuerdo.

40. GENERALIDADES

40.1 Si, en cualquier momento, cualquier disposición de este Acuerdo es o se convierte en ilegal, inválida o inaplicable en cualquier aspecto según la ley de cualquier jurisdicción, ni la legalidad, validez o aplicabilidad de las demás disposiciones de este Acuerdo ni la legalidad, validez o aplicabilidad de dicha disposición según la ley de cualquier otra jurisdicción se verán afectadas o perjudicadas de manera alguna.

40.2 Ninguna persona, que no sea usted o nosotros, y en ninguna circunstancia, tendrá derecho a hacer cumplir ninguna de las disposiciones de este Acuerdo.

- 40.3 Ninguna falla, por nuestra parte (continuadamente o no), de insistir en el estricto cumplimiento de cualquiera de las condiciones de este Acuerdo constituirá ni se considerará que constituya una renuncia por nuestra parte a ninguno de nuestros o sus derechos o recursos.
- 40.4 Nada en este Acuerdo tiene la intención de establecer ni de ser utilizado para establecer una asociación o empresa conjunta entre las partes, ni autoriza a ninguna de las partes a asumir ningún compromiso para o en nombre de cualquier otra parte.
- 40.5 En caso de que usted hubiese incumplido este Acuerdo y nosotros no ejerzamos nuestros derechos o nos demoremos en ejercerlos, esto no obstaculizará el ejercicio de nuestros derechos en una fecha posterior.

ANEXO 1: DEFINICIONES

En este Acuerdo, utilizamos ciertos términos en mayúscula que tienen los siguientes significados específicos.

Contrato	Estas Condiciones de Servicio de Lightyear Europe AS y sus Anexos, según se modifiquen ocasionalmente y puestas a disposición en la Aplicación Lightyear y en nuestro sitio web aquí: https://lightyear.com/eu/documents y https://lightyear.com/eu/pricing .
Cuenta	Esta es la cuenta mantenida con nosotros en su nombre, a través de la cual usted hace Pedidos en la Aplicación Lightyear y puede usar los Servicios
Ley Aplicable	significa todas y cada una de las leyes, legislaciones, reglamentos, decisiones, avisos, estatutos, órdenes, reglas aplicables (incluyendo las reglas o decisiones de los tribunales), regulaciones, directivas, edictos, esquemas, órdenes, reglas del gobierno local, instrumentos legales u otra legislación delegada o subordinada y cualquier instrucción, códigos de práctica emitidos de conformidad con cualquier legislación, códigos voluntarios, otros instrumentos hechos o por hacer bajo cualquier estatuto y códigos de conducta y pautas obligatorias (incluyendo, en todos los casos, las relacionadas con auditoría, contabilidad y otros asuntos legales). o información financiera) y que tengan efecto legal, ya sea local, nacional, internacional o de otro tipo, junto con cualquier instrumento similar que tenga efecto legal en las circunstancias relevantes, e incluirán, para evitar dudas, requisitos contra el blanqueo de dinero
Instrumento Complejo	Un Instrumento, que no es un Instrumento No complejo
Custodio	Una entidad legal que ofrece a Lightyear la custodia, el registro y la liquidación de Instrumentos y otros servicios asociados con los Instrumentos.
Socio Tercero	significa una contraparte para la Transacción con un Instrumento

	Extrabursátil (como una unidad de FMM), tal contraparte puede ser, por ejemplo, un emisor o distribuidor o un Instrumento OTC.
Hora Estándar del Este	La hora estándar de una zona que incluye los estados del este de los Estados Unidos de América y partes de Canadá
ASFE	Autoridad de Supervisión Financiera de Estonia
Contraparte Admisible	Una contraparte admisible (<i>võrdne vastaspool</i>) tal como se define en la Ley del Mercado de Valores art. 46 ¹ (2)
Unidad de Inteligencia Financiera	Unidad de Inteligencia Financiera de Estonia (<i>Rahapesu Andmebüroo</i>).
Depósito Rápido	Método de transferencia de fondos para depositar dinero en su Cuenta más rápidamente. Los métodos de transferencia de Depósitos Rápidos están marcados en la aplicación Lightyear de manera que pueda distinguirlos de otros métodos de transferencia de fondos.
Información importante	La información que le hemos divulgado a usted en la aplicación Lightyear y en nuestro sitio web aquí: https://lightyear.com/eu/documents , incluyendo la Información Precontractual y Declaraciones, Divulgación de Riesgos y Gestión de Pedidos y Política de Mejor Ejecución.
Lightyear, nosotros, nos o nuestro	Lightyear Europe AS
Aplicación Lightyear, Aplicación	Esta es nuestra aplicación móvil, a través de la que le proporcionamos los Servicios, así como la aplicación web, teniendo en consideración las limitaciones de su conjunto de funciones especificadas en la sección 5.4.
Instrumentos	Los instrumentos financieros disponibles a través de la Aplicación Lightyear para los que puede realizar pedidos son valores, recibos de depósito y ETF.

Trabajo Autorizado	Según lo definido en la sección 33.1
Pedido de Limitación	Un Pedido de compra o venta de un Instrumento (p. ej. una acción entera) a un precio especificado o mejor. Un Pedido de Limitación para comprar un Instrumento se ejecutará al precio especificado o por debajo de éste. Un Pedido de Limitación de venta se ejecutará al precio especificado o a un precio mayor. Existe la posibilidad de que el Pedido no se ejecute en absoluto. No aceptamos ninguna responsabilidad por las pérdidas que surjan de esto. Al elegir utilizar el servicio de Detención de Pedidos de Lightyear, usted acepta que no divulgaremos ni publicaremos detalles de sus pedidos de detención no ejecutados.
Datos de Mercado	Según lo definido en la sección 7.5
Pedido de Mercado	Un Pedido de comprar o vender un número específico de Instrumentos inmediatamente durante el Horario de Mercado al mejor precio disponible en ese momento. Podemos convertir automáticamente los pedidos de compra de mercado en pedidos de límite con un suelo-techo del 5% para ayudar a amortiguar cualquier aumento importante de precios, cuando pueda hacerlo.
Horario de Mercado	El Horario del Mercado son las horas en que están abiertos los centros de negociación de Instrumentos disponibles en la Aplicación Lightyear. Para Instrumentos de EEUU, estas son de 09:30 a 16:00 Hora Estándar del Este
Instrumento no Complejo	Un instrumento financiero no complejo (<i>vähem keerukas väärtpaber</i>) establecido en la Ley del Mercado de Valores
Hacer pedido	Como se define en la cláusula 10.1, esta es una instrucción que usted da a través de la Aplicación Lightyear para comprar o vender uno o más Instrumentos.

Política de Gestión de Pedidos y Mejor Ejecución	La Política de Gestión de Pedidos y Mejor Ejecución de Lightyear Europe AS está disponible en la aplicación Lightyear y en nuestro sitio web aquí: https://lightyear.com/eu/documents
OTC	Transacción extrabursátil significa una transacción que no se ejecuta en un centro de negociación
Posiciones	Sus posiciones en los Instrumentos que posee como resultado de los Pedidos que ha hecho en la aplicación Lightyear y que se han ejecutado
Cliente Profesional	Un cliente profesional (<i>asjatundlik klient</i>) tal como se define en la Ley del Mercado de Valores art. 46(2)
Cliente Minorista	Un cliente minorista (<i>tavaklient</i>) según lo establecido en la Ley del Mercado de Valores, es decir, un cliente que no es un Cliente Profesional
Repetición de Pedido	Un Pedido de Mercado para comprar un Instrumento regularmente durante un periodo seleccionado por usted. Las Repeticiones de Pedido son siempre Pedidos de Mercado, por lo que están sujetas a las mismas limitaciones y condiciones.
Divulgación de Riesgos	Divulgación de Riesgos de Lightyear, disponible en nuestro sitio web aquí: https://lightyear.com/eu/documents , y en la Aplicación Lightyear
Ley del Mercado de Valores	La Ley del Mercado de Valores de Estonia (<i>väärtpaberituru seadus</i>), en su forma enmendada u ocasionalmente vuelta a promulgar
Proveedor de Servicios	Lightyear y los funcionarios, directores, agentes, socios, empleados, licenciantes, distribuidores y representantes de Lightyear
SERVICIOS	Significa los servicios que Lightyear le presta en virtud de este Acuerdo, los que está listados en la cláusula 8.1
Tarifas de servicio	Significa las tarifas que cobramos por nuestros Servicios tal como se ven aquí: https://lightyear.com/eu/pricing .

Pedido de Detención	de	Un Pedido de comprar o vender un Instrumento a precio de mercado cuando el Instrumento ha sido negociado a, o a través de, un precio especificado aún no disponible en el Mercado al momento de hacer el Pedido. Una vez que el Instrumento alcanza el precio de detención, el Pedido se convierte en un Pedido de Mercado tradicional y se pone al siguiente precio de mercado disponible. Si el Instrumento no alcanza el precio de detención, el Pedido no se ejecuta. Un Pedido de Detención no garantiza que el Pedido sea completado a un cierto precio después de convertirse en Pedido de Mercado. No aceptamos ninguna responsabilidad por las pérdidas que surjan de esto. Al elegir utilizar el servicio de Detención de Pedidos de Lightyear, usted acepta que no divulgaremos ni publicaremos detalles de sus pedidos de detención no ejecutados
Corredor Terceros	de	Una entidad legal que ejecuta los Pedidos o transmite Pedidos recibidos de Lightyear u otro Corredor Externo para ejecución
Transacción		Envío de fondos a su cuenta, cambio de divisas o una Orden de comprar o vender que ha sido ejecutada
usted o su		significa usted

41.

ANEXO 2: CIERTOS ORGANISMOS DE RESOLUCIÓN DE DISPUTAS Y DEFENSORES DEL PUEBLO PARA ASUNTOS FINANCIEROS

País	Organismo alternativo de resolución de disputas y/o defensor local del pueblo para asuntos financieros	Información de contacto
República de Chipre	Defensor del Pueblo de Chipre para los servicios financieros	Página web: http://www.financialombudsman.gov.cy/forforc.nsf/index_en/index_en?OpenDocument
Finlandia	Servicios de Asesoramiento al Consumidor de Finlandia Junta de Litigios en Materia de Consumo de Finlandia	Servicios de Asesoramiento al Consumidor de Finlandia: https://www.kkv.fi/en/consumer-affairs/consumer-advisory-services/ Consejo Finlandés de Litigios en Materia de Consumo: https://www.kuluttajariita.fi/en/
Irlanda	Defensor del Pueblo Irlandés para los Servicios Financieros	Página web: https://www.fspo.ie Dirección: Oficina del Ombudsman de Servicios Financieros, 3er piso, Lincoln House, Lincoln Place, Dublín 2. Teléfono: 1890 88 20 90 o 01 662 0899"
Eslovaquia	Banco Nacional de Eslovaquia Centro Europeo del Consumidor Eslovaquia	Banco Nacional de Eslovaquia: https://nbs.sk/en/ Centro Europeo del Consumidor Eslovaquia: https://esc-sr.sk
España	Comisión Nacional del Mercado de Valores	Página web: https://www.cnmv.es/porta/quees/Funciones/Funciones.aspx?lang=en

Hungría	El Magyar Nemzeti Bank (Banco Central de Hungría)	Página web: https://www.mnb.hu/web/en
Polonia	El Mediador Financiero de Polonia	Página web: https://rf.gov.pl/en/home/
República Checa	El Árbitro Financiero Checo	Página web: https://finarbitr.cz
Dinamarca	La Junta de Quejas Financieras de Dinamarca El Centro Danés para la Resolución de Quejas	La Junta de Quejas Financieras de Dinamarca: https://fanke.dk/klage/ El Centro Danés para la Resolución de Quejas: www.naevneneshus.dk
Rumania	Autoridad de Supervisión Financiera de Rumania	Página web: https://www.salfin.ro/

ANEXO 3: TÉRMINOS DE LA CARTERA DE AHORROS

Términos de la Cartera de Ahorros

Estos términos de la Cartera de Ahorros se aplican desde 20.05.2024.

1. GENERALIDADES

- 1.1 Estos Términos (**Términos**) de la Cartera de Ahorros forman un Anexo del Acuerdo entre usted y Lightyear. A menos que se defina lo contrario en estos Términos, todas las definiciones se adoptan de los Términos de Servicio de Lightyear (**Acuerdo**).
- 1.2 En caso de conflicto o discrepancia entre estos Términos y el Acuerdo, prevalecerán las disposiciones de estos Términos. De lo contrario, para asuntos no regulados en estos Términos, se aplicará lo dispuesto en el Acuerdo.
- 1.3 Antes de abrir la Cartera de Ahorros, asegúrese de leer y comprender:
 - 1.3.1 los Términos, así como el Acuerdo, la Política de Gestión de Órdenes y Mejor Ejecución y las Divulgaciones de Riesgos según lo provisto aquí: <https://lightyear.com/eu/documents>;
 - 1.3.2 preguntas frecuentes relevante disponibles aquí: <https://lightyear.com/eu/help>;
 - 1.3.3 el documento de datos clave y el prospecto de la Cartera de Ahorros.

2. QUÉ ES LA CARTERA DE AHORROS

- 2.1 La Cartera de ahorros le permite invertir en fondos del mercado monetario (**Instrumentos de Cartera**) que nosotros hemos hecho disponibles en la plataforma de Lightyear. Todo el dinero transferido a la Cartera de Ahorros se invertirá en el Instrumento de la Cartera que usted elija.
- 2.2 Puede abrir una Cartera de Ahorros separada para cada moneda admitida, lo que puede cambiar según la jurisdicción en que se encuentre.
- 2.3 Puede ver los instrumentos de Cartera disponibles en la Aplicación y en nuestra página web. En el futuro, podemos ampliar o cambiar la lista de instrumentos financieros disponibles, además de los fondos del mercado monetario en los que puede invertir a través de la Cartera de Ahorros. **No le brindamos asesoramiento ni recomendaciones de inversión en relación con los Instrumentos de Cartera disponibles y no evaluamos si dichos Instrumentos de Cartera son adecuados**

para usted. Usted debe realizar su propia investigación antes de abrir una Cartera de Ahorros y seleccionar un Instrumento de Cartera.

- 2.4 Usted comprende y acepta que transferir fondos a la Cartera de Ahorros significa que los invertiremos en el Instrumento de Cartera de su elección. Esto significa que usted está sujeto al riesgo de inversión y a cualquier otro riesgo asociado con ese Instrumento de Cartera y clase de activo. Antes de usar la Cartera de Ahorros, lea atentamente nuestro Descargo de Responsabilidad por Riesgos, incluida la Matriz del Mercado Objetivo (especialmente en lo que respecta a los FMM OICVM), disponible aquí: <https://lightyear.com/eu/documents>.

3. TRANSACCIONES

- 3.1 La Cartera de Ahorros nos permite comprar y vender unidades o acciones de Instrumentos de la Cartera en su nombre solamente por ejecución. No evaluamos si el Instrumento de Cartera es apropiado o adecuado para usted y, si no está seguro (en los casos en que no evaluamos o no podemos evaluar si es adecuado o idóneo) de si el Instrumento de Cartera es apropiado para usted, debe buscar asesoramiento profesional independiente, ya que sus intereses pueden estar menos protegidos.
- 3.2 Al confirmar que desea abrir una Cartera de Ahorros y transferir fondos a ésta, nos instruye para que ejecutemos órdenes de compra del Instrumento de Cartera seleccionado con la totalidad de los fondos (aún no invertidos) transferidos a esa Cartera de Ahorros. Todas las transferencias posteriores a la Cartera de Ahorros se considerarán órdenes de compra adicionales para el Instrumento de la Cartera seleccionado.
- 3.3 Al retirar fondos de la Cartera de Ahorros, nos instruye para que ejecutemos una orden de venta para el Instrumento de Cartera seleccionado en la medida necesaria para facilitar el retiro de la Cartera de Ahorros a su Cuenta.
- 3.4 Las órdenes de Instrumentos de Cartera se ejecutarán en días hábiles, al menos una vez al día. Los fondos transferidos a la Cartera de Ahorros antes de la hora de ejecución se ejecutarán el mismo día hábil. La hora límite se indica en la aplicación. Todas las transferencias de fondos después de esa hora se ejecutarán el siguiente día hábil, cuando sea posible ejecutar la transacción. En algunos casos, la ejecución del Instrumento de Cartera también puede ser instantánea.
- 3.5 Los Instrumentos de Cartera emiten una distribución regular (dividendos o pagos de intereses, por ejemplo) (Distribución), generalmente una vez al mes. Una vez que

la reinversión automática esté disponible, usted puede elegir en la Aplicación reinvertir automáticamente dichas Distribuciones en la Cartera de Ahorros o su pago automático de la Cartera de Ahorros a su Cuenta. Al seleccionar la reinversión de las Distribuciones, usted nos instruye que ejecutemos una orden de compra del tamaño de cada Distribución para el Instrumento de Cartera seleccionado.

- 3.6 Usted comprende y reconoce que la ejecución de Órdenes no está garantizada y, en algunos casos, es posible que las Órdenes de Instrumentos de Cartera no se ejecuten por motivos operativos, de reglamentación, relacionados con terceros u otros motivos. Más detalles disponibles en el Acuerdo y en nuestra Política de Gestión de Pedidos y Mejor Ejecución, disponible aquí: <https://lightyear.com/eu/documents>.

4. DEPÓSITOS Y RETIROS

- 4.1 Usted puede depositar fondos a la Cartera de Ahorros solamente desde su Cuenta de la plataforma Lightyear. Así mismo, usted puede retirar fondos solamente de la Cartera de Ahorros a su Cuenta.

5. PRECIOS

- 5.1 Al usar la Cartera de Ahorros, usted queda sujeto a las tarifas Lightyear y a las tarifas asociadas con el Instrumento de Cartera en el que invirtió sus fondos, como, por ejemplo, las tarifas de gestión de fondos de los administradores de fondos. Las tarifas Lightyear de la Cartera de Ahorros están disponibles en nuestra página web aquí, en inglés: <https://lightyear.com/eu/pricing>, y algunas versiones traducidas están también disponibles aquí: <https://lightyear.com/eu/documents>. La información sobre las tarifas asociadas con el Instrumento de Cartera está disponible en la Aplicación, así como en el documento de información clave del Instrumento de Cartera, en el prospecto y en el sitio web del administrador del fondo.
- 5.2 La tarifa de uso de la Cartera de Ahorros, como se especifica aquí: <https://lightyear.com/eu/pricing> (Tarifa de la Cartera de Ahorros), se deduce automáticamente de sus Distribuciones.
- 5.3 Le notificaremos de cualquier cambio en nuestras tarifas, según lo dispuesto en el Acuerdo.

6. VARIA

- 6.1 Usted puede cerrar esta Cartera de Ahorros en cualquier momento y por cualquier motivo retirando sus fondos de la Cartera de Ahorros y notificándonos por correo electrónico a support@lightyear.com. Si se ha cerrado su cuenta, la Cartera de Ahorros se cierra automáticamente también.
- 6.2 El uso de la Cartera de Ahorros y la inversión en Instrumentos de Cartera pueden tener implicaciones fiscales. Asegúrese de comprender qué impuestos deberá pagar en relación con las Distribuciones de la Cartera de Ahorros antes de comenzar a usarla. No brindamos asesoramiento fiscal.